

3.2. MATRICES DAFO TEMÁTICAS. CUADROS Y COMENTARIOS

3.2.1 Área temática: Medio físico y medio ambiente

Fortalezas	Debilidades
1. Gran variedad de paisajes y espacios protegidos de atractivo turístico (Complejo de los Embalses, Sierras Calizas, Lagunas,...).	1. Falta de formación y concienciación en el uso y gestión de los recursos (suelo agrario, aguas potables y residuales,).
2. Comarca productora de energías renovables y limpias (hidroeléctrica, eólica,...).	2. Adaptación a la presión urbanística y política de "hechos consumados": escaso control de las situaciones ilícitas (edificaciones, pozos ilegales, riberas de ríos) y deterioro del paisaje y de los recursos.
3. Existencia de programas de actividades de educación ambiental.	3. Mal estado de conservación de las Lagunas de Campillos y de otros espacios protegidos.
4. Riqueza patrimonial-arqueológica.	4. Incumplimiento de la normativa en la gestión de los recursos (restauración de canteras,...).
5. Cooperación Institucional público-privada para la búsqueda de respuestas comunes y sostenibles en la gestión de los purines, del ciclo integral del agua, etc., además de la ya existente gestión mancomunada de los residuos sólidos urbanos.	
6. Consumo moderado de agua potable (154 l. frente a los 266 l. de la media andaluza).	

Potenciar

1. Divulgación de los valores paisajísticos de la comarca.
2. Conservación, ampliación y dotación de equipamientos de los Espacios Protegidos.
3. Continuación de las campañas comarcales y municipales de Educación Ambiental
4. Promoción desde los PGOU's municipales (y desde posibles líneas de incentivos) de la conservación de la identidad territorial en paisajes urbanos y rústicos.
5. Puesta en valor del patrimonio medioambiental y arqueológico.
6. Valorización de los más de 100 kms. de playas interiores.

Reducir

1. Gestión mancomunada del ciclo integral del agua.
2. Formación de los/as operadores/as de tratamientos de aguas y de depuradoras.
3. Formación en cooperativas agropecuarias sobre buenas prácticas en la gestión del suelo, agua, biodiversidad, residuos,
4. Potenciación de la gestión mancomunada del urbanismo.
5. Continuación y concreción en la búsqueda de soluciones, sostenibles y viables; para la adecuada gestión de los purines.



Oportunidades

1. POTA, instrumento de urbanismo sostenible (freno de la especulación).
2. Aumento de la concienciación de la población en temas ambientales.
3. Presencia de entidades de índole comarcal para la gestión supramunicipal de servicios.
4. Potencial turístico asociado a la flora y la fauna de la comarca (turismo ornitológico, ...).
5. Parques eólicos: oportunidad de generar energía limpia, de rentabilizar (económica y ambientalmente) terrenos marginales, uso ambiental de las compensaciones económicas a los ayuntamientos.
6. Ampliación del turismo del agua.
7. Impulso de posibles corredores ecológicos (ríos, 299 km. de vías pecuarias, ...).

Aprovechar

1. Integración del POTA en los PGOU's municipales, como instrumento de urbanismo sostenible.
2. Estudio de posibilidades viables de consumo comarcal de parte de la energía renovable producida.
3. Inversión de las compensaciones económicas públicas de los Parques Eólicos en usos medioambientales, patrimoniales y culturales de interés general.
4. Valorización y divulgación de la flora y la fauna (turismo ornitológico, ...).
5. Cooperación con los organismos medioambientales para el efectivo control y protección de los recursos naturales (agua, vertidos y purines, ...).

Amenazas

1. Presión y especulación urbanística: cercanía de la costa y del modelo de turismo de masas, que se puede extender aquí.
2. Parques eólicos: vacío de normas reguladoras, impacto para el turismo interior, para el paisaje y la avifauna.
3. Impacto negativo de algunas infraestructuras sobre el medio físico.
4. Escasez de agua.

Neutralizar

1. Protección efectiva de los suelos de especial protección de las distintas normas de planeamiento urbanístico.
2. Defensa, por parte de las entidades locales y comarcales, de la tradición e idiosincrasia urbanística del territorio.
3. Solicitud de estudios de impacto paisajístico en la evaluación de posibles infraestructuras a construir en la comarca.

Este informe pretende recoger las aportaciones surgidas en la Mesa Temática de Medio Físico y Medio Ambiente de la Comarca del Guadalteba, en aras a conseguir un medio físico de calidad en el que se desarrolle la vida en la Comarca del Guadalteba. Muchos fueron los aspectos que en la misma se debatieron, todos ellos estrechamente relacionados entre sí, lo que nos ha permitido concluir una serie de **propuestas comunes** a todas las variables debatidas: información y educación ambiental —además de potenciar las propuestas de formación específicas en la comarca—, buenas prácticas en las empresas, control y vigilancia del cumplimiento de la legislación vigente, equilibrio entre desarrollo y medio ambiente —a través de los PGOU—, la creación de instituciones supramunicipales que gestionen los recursos —como el agua y los residuos—, y la investigación sobre la calidad, cantidad y sostenibilidad de los recursos, ante la presión urbanística.

Respecto al **agua potable**, desde la mesa se considera que en Guadalteba es necesaria una mayor información sobre el uso y disfrute racional de este recurso entre la población en general. Asimismo los ayuntamientos, en tanto que entidades abastecedoras de agua potable, deben cumplir con una legalidad que les permita ofrecer unos estándares de calidad en el suministro y una eficacia en su gestión. El agua es un bien escaso, por lo que por regla general se deben aplicar tarifas penalizadoras a un mayor consumo, proponiéndose desde la mesa que se apliquen subidas de precios para el consumo de agua de usos lúdicos (piscinas, jardines, campos de golf, ...). Debido a la misma causa, se solicita un mayor control sobre las situaciones ilícitas. Existe una preocupación respecto a los purines de las granjas porcinas ubicadas sobre las estribaciones de las sierras con el consiguiente riesgo de contaminación de los acuíferos albergados en dichas formaciones calizas. Problemática que se hace extensiva a los cauces fluviales y a las orillas y entorno de los embalses.

Como respuesta a esta problemática se propone la creación de una Comisión Técnica que aborde el estudio de los recursos hídricos de la comarca y la gestión mancomunada de los mismos mediante una empresa o consorcio con participación de todas las instituciones públicas con competencia en esta materia, en la que se aborde también la gestión de la depuración del agua, cerrándose así el ciclo completo de este recurso.

La **disponibilidad futura de agua** puede representar un grave problema ya que no existen estudios sobre la cantidad de agua disponible y la capacidad de recarga de los acuíferos. Hay que seguir incidiendo en

las campañas de ahorro de agua, sobre todo en riego de jardines y aprovechamiento de las "aguas grises" o aguas pluviales.

Respecto a la **disponibilidad de agua para riego**, reseñar la importancia de la figura de la comunidad de regantes para una acertada gestión de los recursos. La dificultad en la gestión asociativa del agua de riego estriba en la carencia de una agricultura profesional en los terrenos de regadío de estos municipios, con la notable excepción de la comunidad de regantes de Navahermosa, en Sierra de Yeguas.

Otra de las variables tratadas es el **suelo agrario**, afectado por un abuso del arado en lo referente a la invasión de linderos, vías pecuarias e incluso parajes naturales. Estas malas prácticas agrarias se hacen extensibles a la utilización de pesticidas o herbicidas, provocando contaminación de suelo y agua.



La urbanización más o menos consentida de suelo rústico es otro problema al que las corporaciones locales encuentran difícil solución, ya que en ocasiones se encuentran ante situaciones de "hechos consumados". Los/as componentes de la mesa proponen que sea una entidad supramunicipal quien afronte esta problemática.

Respecto a los **espacios protegidos** de la comarca se considera, por un lado, la necesidad de ampliar su número incluyéndose nuevos parajes, como el Tajo de Torrox o ampliando el espacio del Desfiladero de los Gaitanes, haciéndolo extensivo a todo el entorno de los embalses. Por otro lado, se ha visto necesario buscar una figura de protección para todos los sistemas de sierras calizas, en especial la Sierra de Cañete, que actúan como verdaderos sumideros y reservas de agua potable. La mesa propuso una mayor valorización de las Lagunas de Campillos, para conseguir una efectiva protección. Respecto a la **flora y fauna**, se destacó el potencial turístico que llevan asociados estos recursos naturales, haciendo especial mención al incipiente turismo

ornitológico. En cambio, la comarca no presenta una clara vocación **forestal**, quedando tan sólo manchas aisladas de vegetación autóctona ampliadas por actuaciones de repoblación.

En la variable "**Otros recursos: canteras, graveras, ...**", por una parte, se comenta el problema de incumplimiento de la normativa vigente, sobre todo en la restauración de las canteras, tanto en la fase de catas de comprobación de potencia del mineral, como una vez finalizada su explotación. Por otra parte, la administración competente tampoco hace un seguimiento exhaustivo de la restauración. Como solución a esta problemática se plantea un mayor control y seguimiento de las explotaciones, así como el apoyo a las empresas para los Planes de Restauración.

Con respecto a la variable "**Conservación del paisaje**", nuestra comarca dispone de una gran variedad de paisajes de indudable atractivo turístico, en especial, las láminas de agua de los embalses y sus entornos; pero afectados de una lenta pero constante transformación debido a la construcción e infraestructuras, que conducen a la fragmentación de las unidades paisajísticas. Reseñar el gran impacto paisajístico que representará la instalación de aerogeneradores en las cercanías de algunas localidades de la comarca. Algunas de las soluciones pasan por instar a las corporaciones locales a recoger en sus Planes de Ordenación Urbana propuestas de conservación de paisajes, no sólo naturales o rurales, sino también de paisajes urbanos.

Como norma general, la calidad del aire en la comarca es buena ya que no hay grandes industrias contaminantes. Tan sólo la actividad extractiva de las canteras, provoca altas cantidades de polvo en suspensión de carácter localizado. Sin embargo, la concentración de granjas de ganado porcino genera la emisión a la atmósfera de gases y malos olores derivados de los purines. Una adecuada gestión supramunicipal de estos residuos podría eliminar la contaminación de los acuíferos, haciendo hincapié en el cumplimiento estricto de la normativa urbanística y medioambiental, aunque persistiría el problema olfativo.

Como en la variable anterior, la ausencia de grandes actividades industriales minimiza el problema del ruido, apreciable sólo en los cascos urbanos, motivado por un grado de civismo bajo por parte de un sector de la población y una relajada aplicación de la normativa al efecto.

En cuanto a los **recursos energéticos renovables**, destaca que la comarca es productora de energía hidroeléctrica. En la mesa, además de proponer actuaciones sobre la energía solar y posibles utilizaciones ener-

géticas de los purines, se han analizado futuros problemas derivados de la próxima puesta en marcha de la energía eólica en la comarca, como puedan ser el grado de repercusión sobre las aves del territorio o sobre el turismo de interior que desde otras áreas económicas se promociona. En este sentido, respecto a la ciudadanía de la comarca, se consideró importante determinar el destino de las compensaciones económicas procedentes de los parques eólicos, primando las actuaciones medioambientales, sociales y culturales en los municipios afectados.

La **gestión de los residuos** en la comarca debe mejorar mediante la dotación de más medios técnicos y personal, incidiendo en la concienciación de la ciudadanía para que sea más selectiva con los residuos y proponer a las empresas una recogida más fluida, evitando así la acumulación de material y el descontento de los/as usuarios/as. Los componentes de la mesa insistieron además en la conveniencia de crear puntos limpios comarcales.

Sobre la **ordenación del territorio**, el principal problema deriva de la falta de suelo ya que el suelo existente se encuentra en ocasiones en manos de especuladores. Es responsabilidad de los ayuntamientos el control del uso del suelo disponible para alentar a su aprovechamiento social o económico. Sería destacable aprovechar los PGOU's en la consecución de un mayor equilibrio y sostenibilidad en los procesos de desarrollo territoriales comarcales. La redacción, por tanto, de los planes debería considerar las premisas de sostenibilidad. Finalmente, se propuso la actualización de un inventario patrimonial o carta arqueológica.

Se consideraron aplicables en la comarca las variables sobre **disponibilidad pesquera y calidad del litoral**, ya que la comarca posee más de 100 kilómetros de playas interiores, en el complejo de los embalses Guadalteba – Guadalhorce – Conde de Guadalhorce, con una calidad de aguas y de orillas en una situación actual calificada como "regular" y una actividad de pesca deportiva como elemento turístico reseñable. Por todo ello, desde la mesa se propuso la mejora de la calidad de los embalses y de los cauces fluviales, la aplicación de medidas reguladoras y de equilibrio en la pesca y la realización de mejoras en la vigilancia de la actividad pesquera y en el posible equipamiento de zonas habilitadas para tales prácticas.

3.2.2. Área temática: Población y sociedad.

Fortalezas	Debilidades
1. Atractivo de la comarca.	1. Falta de identidad comarcal.
2. Situación geográfica privilegiada.	2. Baja participación ciudadana y unión para obtener objetivos comunes.
3. Existencia de asociacionismo.	3. Insuficiente apoyo institucional.
4. Interés por el ocio, la cultura y los deportes.	4. No unificación de los servicios administrativos.
5. Existencia de tradiciones locales.	5. Acceso a los municipios.
6. Existencia de servicios técnicos comarcales.	6. Falta de cooperación entre asociaciones (canal de comunicación).
7. Potencial humano importante	7. Inexistencia y desaprovechamiento de infraestructuras sociales y culturales.
8. Existencia de los centros Guadalinfo.	8. Actitud de la población receptora ante la inmigración.
	9. Falta de marketing territorial.
	10. Sexismo.
	11. Inexistencia de transporte comarcal.
	12. Degradación medioambiental y pérdida de patrimonio (caminos reales, acequias, etc.).
	13. Pérdida de población joven y de relevo generacional.

Potenciar

1. Diversificar la propuesta de actividades culturales y de ocio.
2. Fomentar el conocimiento de las tradiciones locales.
3. Creación de un producto turístico comarcal que ofrecer al/la visitante.
4. Apoyo institucional, implicación y participación de las personas asociadas.
5. Acercar los servicios a la ciudadanía.

Reducir

1. Plan de dinamización social.
2. Creación y/o apoyo de la figura de dinamización social.
3. Motivación a otros sectores de la población (misma línea que menores).
4. Unificar los servicios administrativos que aglutinen a la comarca y acercar los servicios a la ciudadanía.
5. Programas de discriminación positiva.
7. Dotar de equipamiento a las infraestructuras existentes y organización de actividades comarcales lúdicas.



Oportunidades	Amenazas
1. Políticas sociales (Ley de dependencia, eliminación de barreras arquitectónicas, Ley de Igualdad).	1. Mayor atractivo de ofertas culturales, deportivas y turísticas en zonas cercanas.
2. Desarrollo económico de zonas cercanas.	2. Riesgo de conversión de algunos municipios en los pueblos dormitorio ante el desarrollo inminente de zonas adyacentes.
3. Aprovechamiento de la riqueza cultural y de todo lo positivo que proviene de la inmigración.	3. Cambio de valores sociales importantes.
4. Apuesta institucional por las Nuevas Tecnologías.	4. Implantación de empresas sin valor añadido.
5. Apuesta institucional por la sensibilización medioambiental.	5. Influencia de los medios de comunicación en el cambio de los valores sociales.
6. Normativa urbanística (nuevo PGOU).	6. Presión urbanística que destroza el medioambiente y aumenta el precio de la vivienda.
7. Interés por el turismo cultural y rural.	7. Desacreditación de la política.
Aprovechar	8. Inadecuado control de las subvenciones concedidas.
1. Favorecer una situación óptima laboral y social para las personas con dependencia y a sus cuidadoras/es.	9. Políticas pasivas de empleo.
2. Fomento de encuentros interculturales y aprovechamiento del enriquecimiento mutuo mediante el intercambio (proceso recíproco).	10. Pérdida demográfica de población.
3. Creación de nuevos servicios y atracción de empresas de fuera que inviertan en el territorio.	11. Cursos no adecuados a la salida profesional.
4. Explotación de rutas turísticas y respeto por la arquitectura popular.	Neutralizar
	1. Fomento y aprovechamiento de los recursos endógenos de la comarca (producto turístico).
	2. Aprovechamiento del desarrollo industrial de zonas colindantes.
	3. Control de las políticas pasivas de empleo y de las subvenciones.
	4. Ajustar la oferta de los cursos a la demanda del mercado laboral y ofrecer compromisos de contratación.

Las necesidades e inquietudes sobre temas sociales que atañen a la Comarca del Guadálteba han sido analizadas en las mesas de Población y Sociedad. En esta prolífica mesa, se trataron y propusieron soluciones a multitud de cuestiones. Se han abordado y propuesto iniciativas para mejorar la situación y propiciar el desarrollo social de la comarca.

Respecto a la **identidad comarcal** y el **arraigo** de pertenencia a la comarca, se concluye que no es lo suficientemente fuerte y habría que potenciarla. Este desconocimiento no afecta de igual forma a todos los sectores de población. En el sector infantil y juvenil está más calada esta conciencia comarcal ya que existen proyectos específicos en los que se está trabajando (proyecto del Área de Juventud del Consorcio Guadálteba 'Conoce tu comarca'). Se comentó que es un proceso largo y que verá sus frutos a largo plazo. Para ello es necesario desarrollar la **conciencia e identidad comarcal** y seguir organizando actividades en esta línea.

La **necesidad de implicación de las administraciones públicas** y los ayuntamientos quedó reflejada en la opinión de todos/as los/as presentes a lo largo de las tres reuniones de la mesa. La dificultad está en una implicación insuficiente en la que la dispersión de los servicios administrativos tampoco está ayudando. Una de las soluciones que se dieron fue la posibilidad de unificar estos servicios, de manera que aglutinen a la comarca.

Sobre la **participación**, se concluyó que la mujer participa más y que la población en general es pasiva, aunque hay sectores poblacionales con los que se está trabajando más. En este sentido se le da valor a las/los técnicas que trabajan en desarrollo con los servicios itinerantes que presta el Consorcio y las figuras creadas por los ayuntamientos en materia de dinamización. Se destacó la creación y el mantenimiento de la figura dinamizadora en los ayuntamientos, para que contribuya a la movilización y la participación ciudadana. En general, hay **asociaciones** en la comarca, pero lo que no hay es conciencia asociativa y de colaboración entre unas y otras. Dentro de los pueblos que componen la comarca hay unos más dinámicos que otros y la conciencia asociativa varía. El grado de **cooperación** entre asociaciones no tiene fuerza debido a que no se potencia este aspecto y no se camina hacia el interés de conocer y ayudar a las demás asociaciones que existen. Para ello, se propuso un Plan de desarrollo y dinamización social a nivel comarcal integral que abarque toda la población y unifique actividades y servicios (actividades deportivas, recuperación de tradiciones, canal de comunicación, etc.).

Se recalcó la idea de seguir acercando las nuevas tecnologías a la población con la mejora de las instalaciones, tanto en accesibilidad como en mejoras de las líneas particulares. Existe una adecuada participación, siendo la mujer el sector que más participa junto a la población de más edad, siendo ésta la que tiene más dificultad de retener lo aprendido. Otra de las propuestas para favorecer la accesibilidad a las TICs es la instalación de una red Wi-fi que facilite el acceso de la ciudadanía.

Las iniciativas empresariales locales son la mayoría del sector autónomo y negocios familiares en los que la mujer apenas aparece como titular o a nivel formal. Además, el nivel formativo de la población no está ajustado a la demanda del mercado de trabajo. Este ajuste es necesario para adecuar la oferta con la demanda real de empleo. Igualmente no existe relevo generacional y los/as profesionales se marchan fuera de la comarca para desarrollar su vida laboral y personal. Tampoco hay conocimiento de las tradiciones locales, por lo que están desapareciendo. Una iniciativa de recuperación de las mismas fue la de darle difusión y hacerlas conocer mediante ferias y talleres con actividades demostrativas. Otra forma sería con talleres en las escuelas que impartieran personas mayores, de esta forma también favoreceríamos encuentros intergeneracionales.



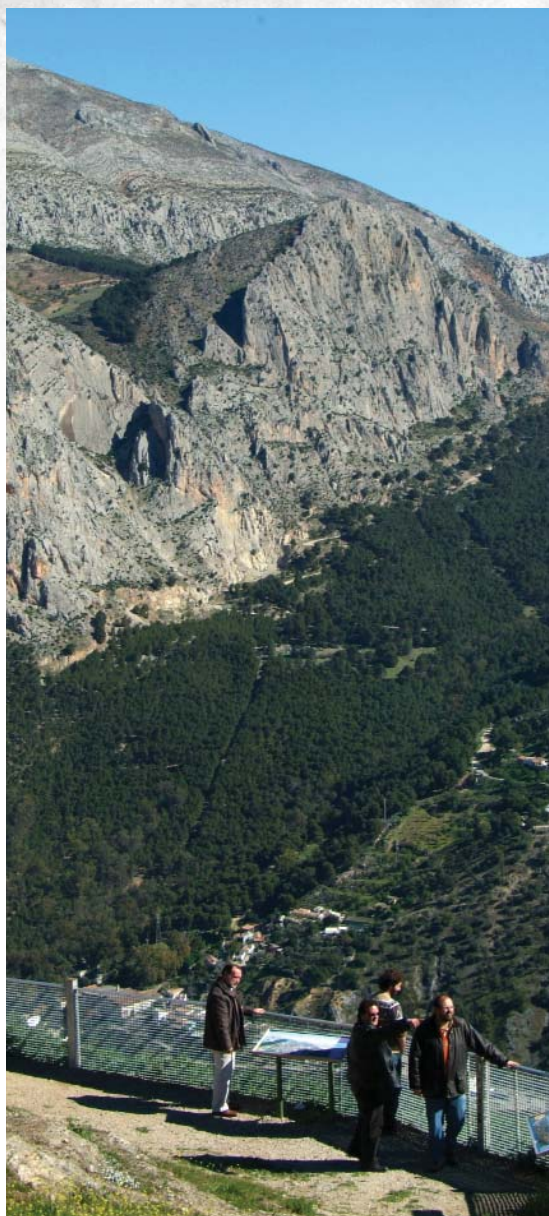
La Comarca del Guadalteba es una comarca atractiva que posee un gran **Patrimonio etnográfico** y puntos de interés turístico de gran importancia. El problema es que estos recursos no están aprovechados. Una propuesta interesante es explotarlos con la creación de un 'producto turístico' comarcal y la puesta en valor de los mismos. Para esto, la concienciación en cuanto a la importancia de la conservación y valoración del patrimonio como del cuidado medioambiental, es primordial.

La **aceptación de innovaciones y cambios** de zonas colindantes a nuestra comarca es una oportunidad para ampliar nuestro desarrollo. Debemos aprovechar los cambios del entorno, en concreto los de Antequera, para nuestro propio beneficio ante la amenaza de convertirnos en pueblos dormitorio y favorecer la creación de servicios adaptados. El desarrollo tiene que ser sostenible, en cuanto que se trata de favorecer la economía respetando el medioambiente y fijando la población al territorio.

La **inmigración y la exclusión social** fueron temas que crearon mucho debate y posiciones diferentes. Es importante quedarse con lo positivo y las buenas cosas que aporta la inmigración y el intercambio entre culturas. El colectivo de personas provenientes de Rumania es el que más problemas está creando y el que más dificultad tiene para integrarse. Se recalcó la inmigración como un recurso imprescindible para cubrir ciertos puestos de trabajo y como remedio a la baja tasa poblacional. Se propuso realizar actividades y talleres para fomentar la integración y la Educación en valores como base para resolver los problemas sociales e inculcar el respeto y el compromiso desde la infancia (educar en igualdad). El compromiso entre la escuela y las madres y padres es primordial para trabajar unificando criterios educativos basados en valores que fomenten el respeto hacia todas las personas, hacia el sistema educativo y hacia el medioambiente (educación ambiental). Se planteó la creación de un parque de educación vial y educación cívica permanente y comarcal para crear buenos hábitos de conducta

La **accesibilidad** para personas con movilidad reducida resulta complicada en los pueblos de la comarca, ya que éstos no están adaptados a la normativa vigente. Sería necesario un compromiso, no sólo de las asociaciones que están ya trabajando por conseguirlo, sino también de las administraciones para que la desaparición de las **barreras arquitectónicas** sea un hecho. Los encuentros intergeneracionales y actividades con **personas dependientes y/o discapacitadas** servirán para potenciar el voluntariado (por ejemplo, cuenta-cuentos a personas mayores para respiro familiar de la persona cuidadora), la solidaridad, la exclusión social y la sensibilización hacia temas sociales.

En cuanto a las Infraestructuras, la celebración y el apoyo público al deporte y al ocio, se concluyó que el mantenimiento de las instalaciones deportivas no es el adecuado y no se están aprovechando las infraestructuras para hacer actividades y para diversificar la oferta. Para el aprovechamiento de las **infraestructuras de ocio y tiempo libre** se propone diversificar la propuesta de acciones de ocio y tiempo libre, ofertar otros deportes como el baloncesto, creación de carriles bici, conciertos comarcales, parapenting, etc. y unificar el deporte en toda la comarca mediante la creación de equipos comarcales y de instalaciones comarcales de manera que cualquier pueblo de la comarca pueda utilizarlas. Es necesario facilitar el transporte para todas estas actividades. Para ello vuelve a ser crucial la colaboración de los ayuntamientos y de quienes los gobiernan.



3.2.3. Área temática: Infraestructuras y transporte.

Fortalezas

1. Accesibilidad de la zona a vías de comunicación rápidas.
2. Infraestructura supracomarcal: PTA, IFAPA (Campanillas), Centro de Transportes, AVE, ...
3. Arquitectura rural característica.
4. Servicios públicos consorciados.
5. Red de caminos rurales.
6. Condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de energías renovables (eólica y solar).
7. Infraestructura hidráulica (embalses).
8. Entorno privilegiado para el desarrollo de actividades alternativas (acuáticas en los embalses, parapente, etc., ...).

Potenciar

1. Aumentar y fortalecer los servicios públicos consorciados; fomentar la identidad comarcal.
2. Mayor aprovechamiento de la infraestructura hidráulica (embalses) y medio natural (deportes de aventura, ...).
3. Mantener, mejorar y aumentar la red de caminos rurales.
4. Instalación de parques eólicos.

Debilidades

1. Red de transporte público deficiente, entre municipios de la comarca y desde otros municipios cercanos (ej.: Antequera).
2. Vías de comunicación internas deficitarias.
3. Escaso nivel de equipamientos sociales públicos y servicios de atención al consumidor.
4. Deficiencias en infraestructuras de agua, saneamiento y red eléctrica.
5. Escasa oferta de formación no reglada.
6. Bajo nivel del equipamiento sanitario.
7. Mal estado de conservación de algunos edificios públicos.
8. Falta de adaptación de algunas infraestructuras al paisaje: antenas, tendidos eléctricos, cableados, etc.

Reducir

1. Servicios comarcales especializados de atención al consumidor.
2. Fomentar el asociacionismo y cooperación.
3. Análisis de las necesidades formativas y favorecer su oferta (especializada).
4. Compromiso institucional para uso eficiente del agua (depuradoras, menos fugas, etc.) y mejorar la red eléctrica.
5. Promover servicios públicos de transporte comarcal.
6. Mejorar los edificios públicos y su accesibilidad.

Oportunidades

1. Planes de mejora de carreteras comarcales.
2. Planes y medidas para mejorar las redes de telefonía/Internet y electrificación rural.
3. Las TIC abren fronteras al desarrollo (especialmente a empresas).
4. Creación y/o ampliación de centros o servicios técnico-administrativos para el desarrollo.

5. Reutilización de vías de ferrocarril para otros usos.

Aprovechar

1. Tecnologías inalámbricas para fácil despliegue de telecomunicaciones.
2. Fomentar el uso eficiente de las nuevas tecnologías en el tejido empresarial.
3. Planificar las vías de ferrocarril en desuso para fines turísticos.
4. Potenciar la oferta de servicios a nivel comarcal.
5. Aprovechamiento de las TIC para teleformación y teletrabajo.

Amenazas

1. Modificaciones sustanciales de los trazados de las vías de comunicación.

2. Proceso especulativo del suelo.

3. Decisiones polémicas en la ubicación de servicios de la administración.

4. Insatisfacción de los usuarios de los servicios y equipamientos públicos.

5. Descenso en la inversión y/o supresión de servicios públicos (transporte, sanidad, educación, etc.), argumentados en la no rentabilidad por el descenso de la población.

6. Excesiva dependencia (administrativa) de municipios externos a la comarca: Antequera, Ronda y Álora.

7. Emigración a las ciudades.

Neutralizar

1. Planificación urbana integrada y sostenible, arquitectónica y medioambientalmente.

2. Esfuerzos municipales y comarcales para mejorar los servicios y trámites administrativos (particularmente *on-line*).

3. Fortalecer servicios especializados a nivel comarcal: bomberos, ambulancia, protección civil, etc.

4. Potenciar la oferta general de servicios de la comarca.

La Comarca del Guadalteba presenta un nivel relativamente bajo de infraestructuras y transportes, si bien se están realizando importantes esfuerzos en este sentido en los últimos años.

En materia de **carreteras y caminos** las conexiones extracomarcales han mejorado notablemente, pero se detectan importantes carencias en comunicación interior (carreteras secundarias y caminos rurales). La red de transporte público es igualmente deficitaria, pues existe hacia los grandes municipios (Antequera, Málaga, Ronda y Sevilla), pero apenas existen posibilidades de movilidad entre municipios de la propia comarca.

En cuanto a los **servicios básicos a la población**, en el ámbito escolar o educativo, se detecta una baja presencia de guarderías, así como un mal estado de algunos edificios en educación primaria. Se aprecia por el contrario un importante esfuerzo reciente por mejorar en varios aspectos la educación en centros de secundaria (institutos), haciéndose referencia al centro TIC de Teba. Se habla también de los comedores escolares, resaltándose su alto grado de uso y animándose a continuar su potenciación. La dotación de bibliotecas es suficiente en los municipios, si bien serían deseables mejoras en algunos edificios, ampliaciones, e incluso su separación física de los centros Guadalinfo.

Se aplaude la existencia de servicios públicos consorciados, como el de retirada de residuos sólidos urbanos, pero al mismo tiempo se insta a que se amplíen o creen otros, como el servicio de extinción de incendios, servicio de grúa o un órgano de coordinación comarcal para la policía.

Los servicios asistenciales a determinados colectivos se consideran también escasos, especialmente en lo referente a la tercera edad, inmigrantes, menores y drogodependientes.

Las dotaciones sanitarias han experimentado alguna mejora últimamente, pero han existido grandes carencias y aún serían necesarias mejoras en algunos servicios (por ejemplo, pediatría). En general, se demanda una mejor planificación para optimizar los servicios de acuerdo con las distancias, las poblaciones de los municipios y los recursos de los centros.

Se exige el cumplimiento de las normativas para dotar a los municipios de suficientes zonas verdes. Asimismo, se demanda una mayor concienciación política para lograr una adecuada organización del suelo, de forma sostenible y respetuosa con el medioambiente.

Relacionado con el **mercado de trabajo**, la oferta de infraestructuras o servicios de formación (no reglada) en la comarca es muy escasa, reduciéndose a algunas academias (principalmente en Campillos) y las distintas escuelas taller, talleres de empleo y casas de oficios que ofrecen el Consorcio de Guadalteba y los propios ayuntamientos. Precisamente en este tipo de formación se critica la poca variedad de módulos que se ofertan (cantería, fontanería, etc.), haciéndose un llamamiento a las instituciones responsables para proponer una oferta formativa acorde a las verdaderas necesidades del mercado laboral.

En el ámbito de las **tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)**, se analiza el grado de acceso público a Internet, considerándose éste más o menos cubierto (cuantitativamente) entre las bibliotecas municipales y los centros Guadalinfo. En el ámbito privado, se reconoce un importante aumento del uso de Internet por parte de la ciudadanía, pero se destaca la carestía que aún tiene este servicio. Así, se detectan dificultades para acceder a la banda ancha (ADSL) en determinadas zonas de los municipios (barriadas, polígonos industriales, etc.). Se reconoce una gran dificultad para exigir a las operadoras inversiones que faciliten estos servicios en núcleos relativamente pequeños de población, por lo que se insta a aunar esfuerzos a la hora de exigir derechos. Igualmente se manifiestan numerosas dificultades en el servicio prestado por las operadoras, sobre



todo en lo referente a la atención al cliente: falta de información clara, dificultades para darse de baja en los servicios, etc.

En cuanto a la informatización de servicios públicos, se reconoce un gran avance en los últimos años en los trámites "a nivel estatal" (agencia tributaria, seguridad social, etc.), animando a seguir esta misma línea a nivel municipal, fomentando la generación de mecanismos que permitan ofrecer servicios on-line, lo que sin duda agilizaría la gestión municipal.

Se analiza también el grado de informatización de las empresas, reconociéndose en general un uso muy básico de los ordenadores en las empresas. Se señala un importante esfuerzo de las administraciones para conceder subvenciones que han facilitado el acceso de las PYMES a las TIC, por lo que ahora se demandan esfuerzos para rentabilizar esas inversiones, destacando la muy baja presencia de las empresas en Internet.

En lo referente a la telefonía móvil, se detecta una cobertura muy deficiente al desplazarse entre poblaciones, al igual que se critica muy negativamente la situación de antenas en emplazamientos muy poco apropiados, como lugares de interés cultural/paisajístico (ej.: castillo de Teba), zonas escolares, etc. Se muestra un alto grado de preocupación por el posible impacto de las antenas en la salud de las personas. Respecto a la televisión, se valoran muy positivamente los canales locales o "vídeos comunitarios", animando incluso a crear un "canal comarcal".

Por último, se analiza el estado de las **redes de abastecimiento básico**. La red de gas actual abastece exclusivamente a través de envases retornables y se considera que el servicio funciona correctamente. En la red eléctrica se detectan graves problemas, con numerosos cortes en el suministro y frecuentes sobrevoltajes en casi todos los municipios de la comarca. En lo referente a la red hidráulica se critica principalmente la casi nula presencia de depuradoras, así como la mala gestión en otros casos, ya que el agua depurada se "tira al río", en lugar de aprovecharla para regadíos. Se lamenta igualmente las importantes pérdidas de agua ocasionadas por el mal estado de las redes, lo que se considera inconcebible en una zona árida como la nuestra. En cuanto a la red de gasolineras, aunque no se considera un problema grave, sí sería deseable una mayor presencia de estaciones, pues hay municipios que no tienen ninguna y otros en los que el servicio no es de 24 horas. Se reconocen muy pocas infraestructuras de energías renovables en la actualidad, a pesar de tratarse de una zona geográfica privilegiada ante al menos dos fuentes impor-

tantes: sol y viento. En el caso de la energía solar, se considera muy acertada la medida legal de obligar a las nuevas construcciones a incorporarla (energía solar térmica); y respecto a la energía eólica, se acepta muy favorablemente la próxima implantación de parques eólicos que están promoviendo las distintas instituciones.

Como conclusión, se destaca el alto grado de participación de los/as asistentes y la exhaustividad con la que se han tratado los diversos temas, dando lugar a numerosas demandas y muy interesantes propuestas, como la necesidad de mejorar los servicios de transporte entre los municipios de la comarca, llevar a cabo actuaciones para facilitar el aparcamiento en las principales vías de los municipios, potenciar el acondicionamiento y mantenimiento de los caminos rurales, fomentar un mejor y mayor uso de las bibliotecas mediante acciones de dinamización, aunar esfuerzos para aumentar y mejorar los servicios sociales dirigidos a colectivos desfavorecidos, especialmente a la tercera edad, una mayor dotación de recursos en centros de salud y aumento de las zonas verdes y de esparcimiento en los municipios. Se plantea igualmente la posibilidad de implantar modelos comarcales que solucionen la gestión eficaz de todo tipo de residuos sólidos urbanos, así como un servicio de retirada de vehículos de la vía pública, imprescindible en casos de emergencias. En cuanto a las telecomunicaciones se propone la implantación de redes inalámbricas (Wi-Fi), lo que fomentaría el teletrabajo y la teleformación, además de abaratar costes. Otras propuestas novedosas e interesantes son la creación de un parque infantil de tráfico, una ITV en la comarca y un servicio comarcal de información al consumidor.

Para finalizar, se reconoce un importante esfuerzo y apoyo por parte de las diferentes administraciones, lo que ha posibilitado un importante avance en los últimos años, y se destaca la importancia del modelo comarcal como factor clave para el desarrollo de los municipios.



3.2.4. Área temática: Economía.

Fortalezas	Debilidades
1. Situación geográfica privilegiada y buenas comunicaciones externas.	1. Falta de suelo industrial y urbano.
2. Presencia Institucional en el territorio que apuesta por el desarrollo social y económico. (UTEDLT Guadalteba, Servicio Andalucía Orienta, Grupo de Acción Local, Escuelas de Empresas, etc.).	2. Falta de mano de obra cualificada.
3. Estructura empresarial estable que fortalezca la economía.	3. Existencia de microempresas de ámbito familiar.
4. Riqueza y calidad de recursos tanto patrimoniales, como agrícolas y ganaderos, alimentarios, turísticos, etc.	4. Brecha de género en el mercado laboral.
5. Predisposición multifuncional de la mujer.	5. Escasa diversificación empresarial.
	6. Estabilidad y calidad del empleo. Precariedad del trabajo de la mujer.
	7. Falta de asociacionismo y cultura empresarial.
	8. Ausencia de referente femenino en el medio rural.
	9. Estructura económica comarcal sexista.
	10. En materia medioambiental, el empresariado sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras (y existe cierto porcentaje de ilegalidad).

Potenciar

1. Fomentar la promoción de los productos locales y recursos endógenos.
2. Mejora de la competitividad a través del asociacionismo, el diseño de planes de marketing sectorial, búsqueda de canales de distribución para la comercialización, etc.
3. Mayor coordinación de las entidades implicadas.
4. Conciliar las potencialidades generadoras de empleo con la cualificación.

Reducir

1. Potenciar la creación de polígonos industriales tanto de iniciativa privada como pública.
2. Formación específica que se ajuste a la oferta y demanda tanto de los/las trabajadores/as como de los/las empleados/as.
3. Promover el asociacionismo empresarial.
4. Apoyar las inversiones en otros subsectores de actividad, así como la transformación de nuevos productos.
5. Concienciación del empresariado para la contratación estable y de calidad.
6. Apoyo a la mujer a través de medidas de acción positivas.
7. Mayor concienciación sobre diversificación e innovación en las empresas.
8. Conocer referentes femeninos empresariales de otras zonas.
9. Apoyo a iniciativas empresariales femeninas.
10. Reeducación en género.
11. Potenciar las ayudas e incentivos para la implantación de sistemas de energías renovables y depuración de aguas.

Oportunidades

1. Demanda social del turismo de interior y de los productos de calidad y ecológicos.

2. Existencia de concienciación de las Administraciones Públicas por el Desarrollo Rural: (Apoyo a iniciativas empresariales, Planes Generales de Ordenación Urbana, Programas de Desarrollo, etc.)

3. Cercanía con respecto a importantes focos emisores y centros de comunicación.

4. Legislación favorable: Ley de dependencia, Plan del Trabajador Autónomo y Ley que mejora sus condiciones laborales.

5. Normas de discriminación positiva.

6. Posibilidades de nuevas vías de creación del valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos (agroganaderos, escombros, plásticos y papel, etc.).

Aprovechar

1. Aprovechar el uso de las TIC para la promoción, formación, comercialización, etc.

2. Apoyar y promocionar inversiones en el sector turístico.

3. Apoyar las producciones de calidad.

4. Implantación de programas de discriminación positiva.

5. Potenciar la creación de plantas recicladoras y de gestión de residuos y escombros.

Amenazas

1. Burocracia y legislación excesiva para las PYME's.

2. Globalización de los mercados (competencia de precios con otros países, implantación de grandes superficies, etc.) y la inflación.

3. Comarcas limítrofes con grandes núcleos de población.

4. Subsidio agrario como freno a la iniciativa empresarial.

5. Inflación y políticas financieras especialmente desfavorables para las mujeres.

6. Cierta incertidumbre legislativa en temas ambientales.

Neutralizar

1. Creación de plataformas sectoriales para la presión y seguimiento de las legislaciones existentes para las pequeñas y grandes empresas.

2. Concienciación de consumo de productos y recursos locales.

3. Medidas para reducir la economía sumergida.

4. Apoyo a las empresas para su adaptación a la nueva legislación.

5. Investigar nuevas fórmulas de financiación para iniciativas empresariales femeninas.

6. Asistencia técnica a empresas o asociaciones de empresas sobre legislación ambiental y aplicaciones específicas.

Dada la complejidad de la actividad económica en la Comarca del Guadalteba, desde el Grupo de Acción Local se propuso organizar siete mesas temáticas, que han analizado siete subsectores en los que se ha subdividido el sector económico de la comarca. Las siete mesas constituidas fueron las siguientes:

- Actividades turísticas.
- Agricultura y ganadería.
- Industria agroalimentaria.
- Otras industrias.
- Servicios y comercio.
- Mercado de trabajo.
- Construcción.

Transversalmente, en las diferentes mesas económicas se han trabajado dos aspectos: el papel de la **mujer** en los diferentes subsectores económicos de este territorio y, en segundo lugar, los temas relacionados con el medioambiente y la mayor o menor **sostenibilidad** de los temas analizados en las mesas.

Respecto a las variables comunes a todas las mesas de economía –para cuyo contenido completo se remite a la ficha de análisis de variables– se exponen los principales temas surgidos en las mesas:

Con relación a la **renta media de las familias**, se considera que el nivel comarcal es medio-bajo, debido principalmente a la falta de incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Desde las mesas se propone que las Administraciones Públicas promuevan políticas que fomenten la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como que inviertan en equipamiento social que facilite dicha incorporación, con el objetivo asimismo de **diversificar las fuentes de ingresos** familiares, provenientes en su mayoría de un solo miembro de la unidad familiar.

En cuanto a la proporción de **renta aportada por cada sector productivo**, se evidencia una falta de emprendedores/as, debido a la poca cultura emprendedora, comodidad generalizada y lentitud de las ayudas. Se propone como solución fomentar la cultura emprendedora e incrementar el apoyo técnico y financiero.

Respecto al grado de **interdependencia vertical**, se observa que el valor añadido de la mayoría de los productos de Guadalteba sale al exterior, por lo que se plantea fomentar la implantación en la comarca de empresas auxiliares del sector agrícola-ganadero. Para mejorar la **distribución** —actualmente poco des-

arrollada-, se plantea la creación de nuevos canales que permitan ampliar mercados, y potenciar otras formas de comercialización haciendo uso de las NN.TT.

En relación con la **interdependencia horizontal**, se evidencia una falta de relaciones entre las empresas del mismo nivel —exceptuando el sector primario— por lo que se plantea fomentar la cooperación y conocimiento mutuo entre las empresas del sector. Del mismo modo, se siente la necesidad de crear **asociaciones** comarcales que defiendan los intereses de las empresas.

Algunos sectores del empresariado no conocen las diferentes líneas de **apoyo institucional** existentes, por lo que se propone la dinamización de dicho empresariado.

Como norma general, las mesas consideran que las **entidades financieras** no se implican en el desarrollo social y económico de la comarca, debido a que responden a criterios de rentabilidad, por lo que se proponen acuerdos de las Administraciones Públicas y Entidades Locales con los bancos y cajas de ahorro. En este sentido, se hace especial mención al alto grado de endeudamiento de la población, sobretudo juvenil, a causa del elevado precio de la vivienda. Como aspecto positivo se cita el hecho de que la Comarca del Guadálteba goza de un cierto grado de atracción de inversores de zonas cercanas; la tendencia seguiría en este sentido con la finalización de la autovía de conexión con la A-92.

Finalmente, en las mesas económicas se elaboraron las DAFO's que analizaban los aspectos (ver versión completa en la ficha de análisis de variables) que afectaban al sector, concluyendo que se consideran fortalezas —para la economía comarcal— una estructura empresarial estable, la riqueza y calidad de recursos y la presencia institucional de entidades que apuestan por el desarrollo social y económico, así como la predisposición multifuncional de la mujer. Entre las debilidades se percibe la falta de suelo industrial y urbano, la falta de mano de obra cualificada, una brecha de género en el mercado laboral y la falta de asociacionismo empresarial —en algunos subsectores—, así como el hecho de que en materia medioambiental, el empresariado de la zona normalmente sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras. Se consideran oportunidades para la economía de Guadálteba la demanda social de turismo de interior y de productos de calidad, la cercanía con respecto a importantes focos emisores y centros de comunicación, la existencia de concienciación de las administraciones por el desarrollo rural, así como las normas de discriminación positiva y las posibilidades de nuevas vías de creación de valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos. Algunas

amenazas percibidas son la burocracia y legislación excesiva para las PYMES, la globalización de los mercados y el subsidio agrario como freno a la iniciativa empresarial.

A continuación, se exponen los aspectos específicos de cada una de las siete mesas temáticas, englobadas en el área temática de economía:

3.2.4.1. Actividades turísticas

En las reuniones de las mesas de turismo los temas a tratar se dividieron en tres bloques temáticos: estructura del sector, empleo y género y medioambiente.

Respecto al primer bloque, el debate se centró principalmente en las infraestructuras y, concretamente, en la carencia de las mismas. En esta línea se hizo referencia a la necesidad de elementos básicos tales como:

- Senderos señalizados
- Arreglo de caminos de acceso
- Infraestructuras para el disfrute de la naturaleza
- Infraestructuras para la práctica de deportes (pesca, vela, vuelo sin motor, etc.)
- Oferta cultural
- Oficinas de turismo



La mesa menciona que hay cabida para más establecimientos pero siempre con unos mínimos de calidad en los mismos, ya que una baja calidad va en detrimento de la imagen general de la comarca.

Se destacaron las numerosas ventajas con las que cuenta nuestra comarca en lo relativo a las comunicaciones, haciendo referencia a los siguientes puntos: cercanía al aeropuerto de Málaga y a la estación del AVE, e idónea localización geográfica con respecto a importantes focos emisores de población turista.

El territorio cuenta con numerosos **recursos turísticos**, aunque se señala que no son nada excepcionales. A este apunte se le añade, en principio, que habría que poner en valor todos los recursos existentes de forma ordenada y se alude al proyecto de Parque Cultural que se lleva a cabo desde el Grupo de Acción Local Guadalteba.

Se insiste en que una buena comercialización de los recursos y la difusión de los mismos es imprescindible para la consecución de nuestros objetivos, y se hace mención a las deficiencias del apartado de turismo en la web de Guadalteba y a posibles mejoras en los folletos. Se hicieron también observaciones a la disponibilidad de los recursos existentes, sobre todo a los horarios de visita.

La **cooperación entre las empresas** fue, junto a la falta de recursos turísticos puestos en valor, otro de los ejes principales de la reunión. Se puso de relevancia la necesidad de emprender acciones conjuntas de promoción complementándose los alojamientos con la oferta gastronómica de los restaurantes y con las empresas de turismo activo.

También se propuso el CIT como entidad promotora de unas distinciones o premios a la calidad de ciertos establecimientos. Incluso se propuso la creación de una figura que se encargara de la coordinación de todas las actuaciones que se lleven a cabo.

En lo referente a **empleo y mujer**, el principal problema radica en la dificultad que encuentran los/as empresarios/as a la hora de encontrar personal cualificado para sus empresas; estas dificultades se achacaron a la subida de sectores -como la construcción- que absorben casi toda la mano de obra. En el caso de la mujer las dificultades venían dadas, principalmente, por las cargas familiares, o por otras causas como los subsidios agrarios, que constituyen una renta complementaria que las desmotiva a la hora de buscar otros recursos económicos. Entre las posibles soluciones que se mencionaron salió a relucir la con-



tratación de inmigrantes, aunque sea ésta una masa poblacional que también tiene sus peculiaridades. La formación del personal y del empresariado también se destacó como otra importante carencia.

En cuanto al **medioambiente**, la conclusión que se extrajo fue que todos los establecimientos registrados legalmente cumplían con la normativa, pero que había una amplia oferta ilegal que era incontrolable y que las ayudas para la implantación de sistemas de energías renovables no eran suficientes, por lo que la falta de rentabilidad de las mismas no las hacía viables.

3.2.4.2. Agricultura y Ganadería

La Comarca del Guadalteba presenta, con respecto al **tamaño de las explotaciones**, distintas tipologías, donde el factor limitante es el personal —y no la rentabilidad—, por lo menos en las explotaciones ganaderas. En las explotaciones caprinas, la gestión tradicional de estas explotaciones requiere una dedicación absoluta, siete días a la semana, por lo que se hace imprescindible al menos más de una persona para los descansos. Esta situación hace que se concentren las explotaciones, que se intensifiquen —con una mini-

ma mecanización- y que los hijos/as de los ganaderos/as normalmente no quieran seguir con la misma actividad. Por parte de la mesa se indicó que hay que intentar evitar el fraccionamiento, para así conseguir explotaciones con un tamaño medio algo mayor que una explotación familiar, que dé la posibilidad de unas condiciones laborales aceptables, que incluya descansos semanales y vacaciones anuales.

En el sector porcino intensivo, las explotaciones pequeñas se están abandonando: una granja de 100-200 madres es viable si hay integración, pero no lo es, si es en producción, y las granjas más pequeñas actualmente no tienen interés ni para las integradoras. La falta de mano de obra especializada está siendo determinante, así como las oscilaciones de precios, y los costes crecientes de los piensos, donde se sufre la dependencia de los mercados mundiales.

El **grado de abandono** en el sector primario es evidente, ya que la edad media de los/as agricultores/as y ganaderos/as está creciendo, el relevo generacional está por debajo de lo necesario y es muy complicado encontrar mano de obra especializada con voluntad de permanencia en las explotaciones. Se insistió en que se debe apoyar a la gran mayoría de explotaciones "pequeñas". Resaltar que en el sector caprino sí existe incorporación de jóvenes —no así en las explotaciones ovinas—, en parte debido a la rentabilidad del caprino, también en extensivo. Un caso particular de permanencia en el sector primario es el municipio de Almargen donde, al parecer, se mantienen las granjas familiares gracias a la incorporación de los hijos/as de los/as titulares y a la voluntad de personas del propio municipio de comprar las explotaciones, en los casos de puesta en venta.

Sobre la **sostenibilidad** y el control de las explotaciones, en la mesa se comentó que se sufre una incertidumbre legislativa, por ejemplo, en temas ambientales. Además, se insistió en que se planifica la orientación productiva de las fincas o granjas, en un entorno de inestabilidad, sin ninguna certeza a medio plazo.

Se insistió en la imprescindible sostenibilidad ambiental de la actividad agraria, entre otros motivos para superar la imagen social negativa que sufre el sector. Existe una problemática real en el sector porcino, con la gestión del producto resultante de la depuración de los purines, pero desde los representantes del sector se afirma que el problema es de baja valorización del purín: su distribución se considera erróneamente una mala práctica, no goza de buena imagen y ha creado rechazo. Pero el sector está convencido de que hay que intentar repartir adecuadamente ese producto en las tierras; convencimiento avalado por

estudios que han demostrado que si una hectárea de cada cinco de nuestra comarca aceptara la distribución de ese abono orgánico, no existirían excedentes de purines. Por lo que el problema no está en las granjas de cerdos, sino en la falta de ordenación en la distribución de una materia orgánica rica en nitrógeno y agua, que además haría innecesaria la utilización de buena parte de los fertilizantes químicos, con innegables ventajas ambientales para el suelo y los acuíferos del territorio. En relación con este proceso, se lamenta desde el sector que las actividades de depuración de los purines no sean subvencionables, a pesar de sus ventajas económicas y ambientales apenas valoradas. En el sector oleícola ya se consideran prácticamente resueltos los antiguos problemas ambientales relacionados con el alpechín y el orujo. En el aspecto ambiental se recordó que las cooperativas agrarias tienen una nueva vía complementaria rentable y sostenible en la gestión de los residuos agrícolas, como por ejemplo, los restos de poda.

En relación con el **grado de innovación** agrícola, se dijo que van por buen camino sectores como el del porcino o el del olivar, pero no así los sectores de herbáceos de secano, como por ejemplo, los cereales.

En este mismo tema de la innovación, se debatió sobre la mayor rentabilidad económica —y sostenibilidad ambiental— de las explotaciones ecológicas de hortícolas en la comarca. No obstante, se afirmó que la rentabilidad económica de dicho modelo de explotación es viable sólo en algunos productos de consumo humano —hortícolas o aceite (este último no en zonas muy productivas en convencional)—, pero es inferior o se considera inviable en producción de alimentación animal. Otros modelos de producción considerados innovadores fueron la producción integrada —estimada por algunos participantes como un paso intermedio hacia la producción ecológica— y la Denominación de Origen, presente en el aceite del grupo Hojiblanca, que comercializa el aceite de cinco cooperativas de la comarca. Asimismo, y siempre en relación con la innovación, se insistió en la carencia en el sector de mano de obra cualificada y se constata un mínimo interés por parte de la juventud de la comarca en la formación específica agropecuaria, a pesar de la cercanía geográfica del centro existente en Campillos y de la inserción laboral del 100% de los diplomados/as de dicho módulo. Este desinterés por la formación agropecuaria se motivaba en la mesa por las deficientes condiciones laborales en el sector.

El oleícola fue un sector también debatido, en particular la constatación de los bajos precios que sufren los aceites de oliva de calidad.



Respecto a la **diversidad de cultivos**, hubo acuerdo en la mesa en la necesidad de buscar una mayor diversificación productiva en el sector primario comarcal, buscando unas líneas comunes esenciales para llegar a unos mínimos cuantitativos que posibiliten que las producciones sean comercializables. Se presentaron ejemplos válidos de diversificación, por ejemplo en Sierra de Yeguas, u otros ejemplos de otras provincias andaluzas, por ejemplo, creando asociaciones de cultivos del olivar con otras especies arbóreas, que darían lugar a una posible transformación in situ de la producción recogida. Para la pretendida diversificación es imprescindible la incorporación de jóvenes y de la mujer, por su visión más abierta y receptiva al cambio.

Sobre el **acceso a regadío**, se constata que la provincia de Málaga es actualmente deficitaria en agua, por lo que no se están otorgando concesiones para excavar nuevos pozos, a no ser que se presenten proyectos en los que se fomente el ahorro y la reutilización del agua, para eliminar completamente los usos abusivos, en consonancia con la nueva cultura del agua. Desde los componentes de la mesa se reconoce que el sector primario ha derrochado agua en tiempos pasados, pero actualmente se está realizando una gestión mucho más racional de este recurso, por ejemplo, con la implantación generalizada del riego por goteo. En la mesa se expuso que el agua es un recurso por cuyo control existen presiones e intereses, por lo que es esencial que los productores/as se presenten unidos para reivindicar su derecho al acceso al agua.

Respecto al **grado de interdependencia vertical**, se reconoce que estamos en una zona con potencial en agricultura y en procesos productivos completos: en la comarca existen varias fábricas de piensos que absorben toda la producción de cereales de la comarca en pocos meses, por lo que se considera que hay que potenciar el ciclo productivo completo. Potenciación requerida en un sector —el de los cereales— donde las cooperativas de la comarca no se han unido todavía para la comercialización, debido a la facilidad con que se venden los cereales, como arriba se ha expresado, aunque a precios muy bajos.

Asimismo en el olivar, el valor añadido del sector está asegurado gracias al grupo Hojiblanca y otras almazaras de calidad de la comarca. El sector caprino también está encontrando adecuadas salidas comerciales en la comarca con las diversas queserías artesanales existentes. El sector porcino ha intentado realizar la transformación y comercialización en la misma comarca, con resultados por ahora negativos. Los intentos de elaborar y comercializar un producto diferenciado y de calidad no interesa en las grandes superficies, debido a la dificultad de competir con las grandes industrias y la gran distribución. Por parte del sector se considera que el valor añadido del porcino está no en la carne, sino en que es la salida de las fábricas de pienso de la comarca, de las numerosas granjas familiares del territorio, ...

En la mesa se considera que el **asociacionismo** de los sectores agrícola y ganadero en Guadalteba se extiende adecuadamente a todos los subsectores, y que las cooperativas de la comarca intentan prestar cada vez un mayor servicio a sus asociados/as. El asociacionismo es hoy dirección obligatoria para la supervivencia del sector agrícola y ganadero. Se apuesta en la comarca cada vez más por las cooperativas, también de segundo grado —considerado más complicado en ganadería—, e incluso se está negociando en la integración a nivel autonómico en algunos sectores, como el de los cereales. En este tema se constataron ciertas diferencias entre algunas cooperativas y los sindicatos agrarios, a los que se les achaca no estar suficientemente presentes en la realidad cotidiana de las explotaciones, a pesar de que los sindicatos son organizaciones constituidas por los mismos profesionales del campo.

Sobre el nivel de **apoyo institucional**, los agricultores/as y ganaderos/as también opinan que en ciertos casos se encuentran sin atención por parte de la Administración. En los subsectores ganaderos se siente que las administraciones les tratan como ilegales en cualquier gestión burocrática y que se legisla cada vez a peor, por lo que se predispone a la desaparición del sector. Algunos componentes de la mesa recuerdan que no existen ayudas para la adaptación a la legislación sobre bienestar animal, ni para la construcción de almacenes para los cereales, por lo que se está perdiendo una renta potencial. El sector primario



también se siente desprotegido en Bruselas, debido a las cada vez menores competencias del Ministerio. Se espera que en la planificación estratégica de NERA y en la nueva etapa comunitaria con el FEADER se haga una apuesta por los/as agricultores/as y ganaderos/as.

Los/as asistentes a la mesa aseguraron que la mujer es la “mina por explotar” en el mundo rural y en el sector primario. El **potencial humano femenino** está por aprovechar, y uno de los avances del sector se centrará en valorar y potenciar la productividad de la mujer. En la mesa se consideró que las mujeres en Guadalupe tienen un menor acceso a la propiedad y dirección de explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas. Por parte de la mesa se constató que con la producción intensiva, la presencia de la mujer va desapareciendo. Sí están muy presentes en trabajos temporales, por ejemplo, en la recolección de la aceituna o de productos hortofrutícolas.

Finalmente, sobre el grado de **atracción** de la Comarca del Guadalupe para atraer inversores, desde la mesa se afirmó que en los últimos años sí se ve un repunte en la atracción de empresas e inversión externos a la comarca.

3.2.4.3. Industria agroalimentaria

En la Comarca del Guadalteba, la industria agroalimentaria constituye uno de los principales sectores estratégicos de la economía. Con respecto a la **existencia de agroindustrias vinculadas**, podemos destacar que actualmente contamos con un total de 74 empresas, principalmente cárnicas, lácteas (queserías), panaderías, almazaras y hortofrutícolas. Al ser una comarca fundamentalmente agrícola y ganadera, la industria agroalimentaria está muy ligada al suministro de las materias primas de la propia comarca. La actividad que presenta menos dependencia es la relativa a la producción del pienso necesario para la alimentación de la ganadería existente en la misma, principalmente del porcino y caprino; esta producción requiere ser complementada en la adquisición de materias primas que se importan a nivel provincial o nacional.

Con respecto a la producción del aceite, se diferencia entre las empresas integradas en régimen de grandes cooperativas (Hojiblanca) y la pequeña industria independiente, dos de las cinco existentes en la comarca. Se indican las dificultades para mantenerlas con ese carácter por limitaciones, entre otras, en la comercialización, sugiriendo que su continuidad está ligada a la mejora de la calidad del producto.

En referencia a la industria cárnica se señala que, siendo la comarca productora principal de porcino de capa blanca, su número es insuficiente, fundamentalmente debido al alto grado de exigencias reguladoras. Se plantean algunas de las dificultades en torno al mantenimiento e incremento de este tipo de industria, extensible a otros sectores. En este sentido, se considera que no puede aplicarse con el mismo rigor la normativa a las grandes industrias agroalimentarias que a las pequeñas, solicitándose una mayor flexibilidad y diferenciación en el grado de cumplimiento de los requisitos exigibles. Incluso en algunos sectores como el de la panadería y confitería hay una cierta confusión en su ordenación reguladora. Se destaca también la escasa existencia de empresas lácteas, respecto a la elevada producción de leche en el territorio.

Una preocupación generalizada es el tratamiento de los subproductos y residuos derivados de esta industria (alpechín, suero, ...), los cuales exigen una posterior manipulación ligada a la sostenibilidad del medioambiente y que es inexistente en la comarca. Apreciándose que las obligaciones que se han dispuesto para el empresariado no vienen acompañadas de los recursos necesarios para que puedan realizarlas.

Se plantea la necesidad de crear una gestora comarcal o provincial, específica de cada sector productivo, que trabaje esta necesidad real y que plantee alternativas para la resolución de esta problemática.

Asimismo se manifiesta la diferencia en cuanto a la participación de la mujer en la industria agroalimentaria. Se observa que, si bien el número de mujeres con iniciativa para emprender por sí misma es inferior al de hombres, su implicación es mayor, y de mayor grado decisorio en aquellas otras que se generan a nivel familiar, en las cuales el hombre es el que figura como titular a todos los efectos pero en los que la mujer tiene un papel fundamental.

El **riesgo de deslocalización agroindustrial** se analiza desde dos puntos de vista. Por un lado, el de la deslocalización vista como una amenaza posible, fundamentada en las facilidades que se les están dando al abrir los mercados a las grandes superficies comerciales, que cuentan con ventajas en cuanto a la variedad de los productos que ofrecen y el coste de éstos. Y por otro, las condiciones socioeconómicas y laborales de la juventud -artífices de la generación o continuidad de las industrias- que consideran mejores otras opciones de trabajo fuera de la localidad con menor esfuerzo, lo que dificulta el desarrollo de iniciativas empresariales.

Se indica que las grandes superficies generan una oferta atractiva para la población, en detrimento de productos artesanales y tradicionales que teniendo una mayor calidad son menos competitivos por su precio. Esto conlleva que las pequeñas industrias vean obstaculizada su comercialización, no sólo por la inexistencia de una red que supere la comarca sino también por la disminución de la población local a la que fundamentalmente se dirige. A pesar de esto, se manifiesta que existe un sector poblacional que busca productos de elaboración tradicional, que guardan una buena relación calidad-precio y que son los que permiten la subsistencia actual de esta pequeña industria. Otra problemática existente la constituye la falta de suelo industrial con lo que cualquier tipo de iniciativa posee esta dificultad añadida. Sugieren no sólo que se disponga del mismo, sino que se dedique a aquellas personas de la comarca que quieran desarrollar sus empresas, todo ello en unas condiciones ventajosas con respecto a las empresas externas.

Una medida complementaria para disminuir el riesgo de deslocalización industrial sería potenciar el conocimiento y consumo de los productos locales y la concienciación de la ciudadanía en general, por ejemplo, con la divulgación de los mismos en los centros educativos.

En cuanto al grado de innovación agroindustrial se coincide en la importancia de innovar tanto en productos, como en procesos o gestión. Pero se considera que el gasto en innovación empresarial supone una decisión en la que se sopesa la inversión económica que conlleva, con la mejora que va a suponer. La mesa considera que en la medida que se abaraten costes, se mejore la calidad de los productos y su presentación comercial, la inversión estará justificada, pero que es necesario en muchos casos contar con ayudas dirigidas a la modernización empresarial, teniendo en cuenta que las industrias son pequeñas, con un mercado reducido y con unos beneficios limitados.

Se constata que la comercialización de productos ecológicos exige la disposición de unos medios que son más caros que los de tipo convencional y que, por ello, la innovación no tiene que estar reñida con la producción artesanal tradicional.

Es preciso además tener en cuenta que dependiendo del tipo de mercado se exige un nivel de presentación del producto diferente, sobre todo pensando en la exportación, lo que conlleva la inversión en la maquinaria necesaria. Finalmente, se manifiesta la necesidad de invertir para mejorar la calidad y difusión de la producción, en la realización de estudios de mercado y en la investigación para la mejora de los productos.



Sobre el **grado de inversión en la industria agroalimentaria**, se comenta la circunstancia de estar centrados más en el sostenimiento que en el incremento del tejido empresarial de la industria agroalimentaria. Se abre un nuevo eje de crecimiento relacionado con la agricultura y la ganadería ecológicas y la transformación de sus productos, al ser cada vez más demandados por el consumidor. La tendencia a seguir debe ser la inversión en la producción de productos ecológicos y certificaciones de calidad en todo el proceso productivo. Se especifica que la producción ecológica no es más costosa que la convencional y sí garantiza un determinado mercado al que actualmente llegamos de forma limitada y que es preciso incrementar. Se manifiesta también la necesidad de invertir en formación, tanto para el empresariado como para la juventud que quiera orientar su futuro laboral en el mundo empresarial.

Con respecto al **grado de competitividad** se considera que la industria agroalimentaria de la comarca no es suficientemente competitiva, sobretodo en el destino final. La mayor parte se comercializa dentro del ámbito local y comarcal, progresivamente ha ido incrementándose la destinada a los ámbitos nacional e internacional. Este último mercado exige una adaptación del producto a las exigencias culturales propias de la población a la que va dirigida, así como concienciarla y educarla en la amplia oferta de productos agroalimentarios. Se reconoce que la promoción de los productos, validados ya en calidad, exige una clara apuesta por parte de las diferentes administraciones para darlos a conocer, por ejemplo mediante la participación en ferias, jornadas, realizando un catálogo de artículos, etc.

Para mejorar en competitividad se reseña como un requisito destacable las certificaciones de calidad y de control, necesarias y particulares de cada destino comercial, por lo que se manifiesta prioritario que desde la Administración Pública se apoye y facilite la gestión de las mismas, tratando de abaratar los costos derivados de su solicitud y posterior mantenimiento.

Un hándicap manifestado por la mesa es la amplia variedad de certificaciones y controles de calidad, siendo deseable su concreción y unificación, considerando especialmente necesario clarificar la utilidad de dichos avales. Y si bien se reconoce que a pesar de que el mercado nacional no es hasta el momento tan exigente, sí debemos ir por delante. Ello supondrá unas garantías claras para el/la consumidor/a relativas al procedimiento de elaboración seguido, a pesar de que no se traduzca en una manifestación clara en el incremento de las ventas.



Se expresa la necesidad de que las producciones ganaderas y agrícolas adapten progresivamente sus prácticas a las exigencias del mercado, concretamente se comenta el cortado del espárrago y la recolección de la aceituna. Insistiéndose en la concienciación de la trazabilidad de sus productos, referente de calidad para los consumidores y consumidoras finales.

En el ámbito de la formación se manifiesta la necesidad de adecuar la oferta formativa dirigida a la juventud, que propicie su implicación a las necesidades reales del empresariado, estableciendo vínculos entre las entidades de formación y las empresas. La etapa formativa debería tener un carácter práctico fundamentalmente, muy vinculado al desempeño profesional.

3.2.4.4. Otras industrias

La Comarca del Guadalteba destaca por la importancia que tiene el sector primario en su economía. Es por ello que se hace necesario potenciar la aparición de empresas auxiliares de dicho sector.

En nuestra comarca, la escasa disponibilidad de suelo industrial supone un freno al desarrollo del subsector de otras industrias. Dicha escasez puede hacer que el establecimiento de nuevas empresas y la ampliación de las ya existentes se localicen en otras comarcas limítrofes con mayor disponibilidad de

suelo industrial. Este déficit, unido a la "cultura del subsidio", supone un freno a la iniciativa empresarial. Para paliar dicho déficit se debe potenciar la creación de polígonos industriales, tanto de iniciativa pública como privada.

La escasez de mano de obra especializada también supone un freno a dicho desarrollo, lo que se solventaría con una mayor formación específica dirigida tanto a los/as trabajadores/as como al empresariado de la zona. Algunos asistentes a la mesa se quejaban de la falta de conocimiento mutuo entre el empresariado de la comarca. Para ello, propusieron fomentar la cooperación, lo que conllevaría la creación de Asociaciones empresariales comarcales, actualmente inexistentes, que representen exclusivamente a los ocho municipios.

También se destacó la reducida **diversidad empresarial** existente en todos los municipios de Guadalteba, lo cual se solucionaría mediante la realización de inversiones en otros subsectores de actividad.

En cuanto a los **canales de distribución**, en la mesa se señaló que eran poco adecuados, proponiendo que la optimización de dichos canales permitiría tanto acceder a nuevos mercados como mejorar los existentes. La entrada de productos del exterior supone un problema añadido a la producción comarcal. Para hacer frente a dicho problema, sería necesaria la diferenciación de la producción en materia de calidad.



Los/as empresarios/as participantes en la mesa reconocieron la importancia de la incorporación de las NNTT en los procesos y productos, reconociendo el bajo nivel de utilización de las mismas. En este sentido, se indica la necesidad de invertir en NNTT, así como de concienciar sobre la importancia del uso de las mismas.

La mejora de la **gestión ambiental** es un tema que preocupa a todas las organizaciones. Los/as asistentes a la mesa coincidieron en que de forma generalizada, en materia medioambiental, el empresariado de la zona sólo cumple estrictamente con lo que le dicta la norma sin realizar otro tipo de mejoras. Relacionado con el medioambiente y debido a la importancia del sector ganadero, se indicó la necesidad de mejorar la gestión de purines por parte de las Administraciones Públicas. Especial mención se hizo al agua, un recurso limitado en la comarca, con lo que requiere la intervención de dichas Administraciones.

Otro problema acuciante mencionado en la mesa es la escasa **incorporación de la mujer** al mercado laboral, lo cuál influye negativamente en el nivel de renta media de las familias de la zona. El aumento de equipamientos sociales (guarderías, centros de día, etc.) podría favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.



El desarrollo de las comarcas limítrofes puede repercutir positivamente en los municipios del Guadalteba, ya que dicha cercanía hace atractivo a nuestro territorio para la implantación de futuras empresas.

En la comarca existen **entidades de fomento de empleo y desarrollo local** que prestan servicios de asesoramiento, apoyo, etc., a las empresas y emprendedores/as de todos los municipios de Guadalteba. El empresariado puede acceder a los programas de incentivos para búsqueda de nuevos mercados y apoyo a la iniciativa empresarial, entre otros con el objetivo de optimizar sus recursos.

La implantación de **parques eólicos** supondrá una fuente de ingresos para algunos/as empresarios/as agrícolas de la zona, aunque podría repercutir negativamente en el sector turístico.

Finalmente, se considera que el estado de las **carreteras** secundarias que comunican los municipios de la comarca es defectuoso, por lo que dificulta la relación empresarial entre las localidades.

3.2.4.5. Servicios y comercio

La Comarca del Guadalteba presenta, con respecto a la **dotación de empresas de servicios no turísticos**, una deficiencia en cuanto a las posibilidades de acceso y a la diversidad de actividades económicas. Por un lado, el problema es que en la mayoría de los municipios, el gran porcentaje se lo lleva el comercio minorista. Por otro lado, son microempresas familiares que se sustentan con la mano de obra de los miembros filiales. Los/as componentes de la mesa añadieron otros problemas adheridos a la falta de diversificación, esto es, la excesiva y complicada burocracia, la falta de cultura emprendedora y la dependencia de la renta agraria directa o indirectamente de una parte importante de la población de la comarca. Y todo ello, a pesar de existir grandes nichos de mercado en la zona en la que nos encontramos.

En cuanto al **grado de innovación** en el sector servicios, se ha diagnosticado que todavía no se ha logrado el nivel deseable, aunque teniendo en cuenta el perfil de la empresa —familiar— de servicios y comercios de la comarca, es comprensible. A pesar de este hecho, se detecta por los/as componentes de la mesa que las nuevas generaciones se preocupan más por la innovación en la prestación del servicio, tanto referida a la calidad, como a la diversificación, la atención al público, la gestión y la producción. Se llegó a la conclusión de que falta más formación en puestos técnicos para empresas auxiliares y de mantenimiento.

Otra cuestión sobre la que se ha estado debatiendo es la importancia del comercio en la comarca y si éste cubre las necesidades de sus residentes. En este punto, se ha concluido que el comercio comarcal abastece las necesidades básicas pero no atiende a una diversificación del mismo. Se solicita por parte de la mesa más formación en todos los aspectos que afectan al comercio y se propone por unanimidad y con gran entusiasmo, la creación de una asociación de comerciantes y empresarios/as de Guadalteba que aglutine los intereses de los/as comerciantes de los ocho municipios.

Paralelamente, se han tratado las variables transversales que afectan al Área de Economía, y se ha llegado a las siguientes conclusiones: son necesarias más inspecciones de trabajo para controlar la economía sumergida; la renta agraria frena el desarrollo de la comarca, su innovación y las posibilidades de los huecos de mercado; el/la trabajador/a autónomo/a debería tener más derechos laborales; la subcontratación puede ser una solución en la cooperación empresarial pero, para ello, deberían existir empresas auxiliares y de mantenimiento y, por último, se comentó la necesidad de que las ayudas públicas sean mejorables en cuanto a la reducción de burocracia y en cuanto a los plazos temporales de tramitación.





Estas son las principales conclusiones de las reuniones que la mesa temática de Servicios y Comercio ha mantenido con agentes vinculados con el sector de la comarca. Finalmente, se elaboró la DAFO que analizaba todos los aspectos que afectaban al sector, concluyendo la importancia de crear y gestionar eficazmente suelo industrial por parte de los ayuntamientos para cederlo a los empresarios/as con unas condiciones óptimas. Transversalmente, se han trabajado dos aspectos:

Por un lado, el papel de la mujer en el sector: se ha concluido que la presencia de la mujer en este sector va en aumento tanto en la titularidad de la empresa como en la gestión. Se comenta también que los recursos humanos con más cualificación en la comarca son femeninos.

El segundo aspecto transversal lo constituye la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible; la mesa ha concluido que se debería realizar una mayor recogida selectiva de los residuos; el sector de los servicios y el comercio genera mucho plástico y papel y en muchas ocasiones no cuentan con contenedores apropiados cercanos a sus negocios.

3.2.4.6. Mercado de trabajo

El mercado de trabajo en la Comarca Guadalteba no presenta el panorama más deseable pero la viabilidad y la capacidad de trabajo nos mueve en el intento por mejorarlo.

Se detecta que en el mercado laboral comarcal coexiste una acusada brecha de género que afecta a la mitad de la población ya que, por lo general, tanto en lo que respecta a trabajo por cuenta propia como ajena, se emplea a los hombres, siendo la tasa de desempleo más acusada en las mujeres. Esta realidad laboral obedece a la presencia de los tradicionales roles de género, más arraigados en el entorno rural, a la escasa presencia de medidas que permitan la conciliación familiar y laboral, a la ausencia de una cultura social en orden a la corresponsabilidad familiar, al desconocimiento generalizado por parte del empresariado respecto de los incentivos para la contratación femenina, así como de los colectivos en desventaja social. Asimismo se percibe como factor causante la escasa utilización de la contratación a tiempo parcial, ya que se viene a pensar erróneamente en su repercusión negativa en los beneficios de la empresa, si bien, por el contrario, la realidad demuestra todo lo contrario, el rendimiento laboral es mayor y por ende mayores los beneficios para la empresa.

La oferta y la demanda se cogen de la mano como principales debilidades del mercado laboral comarcal. En lo que respecta a la oferta, la comarca carece de mano de obra cualificada; la oferta formativa en la comarca, tanto reglada como ocupacional, no se adecua en línea a los sectores que se prestan más a la



inserción laboral de la población. Se hace preciso tomar medidas de casación como si de las piezas de un puzzle se tratara, para que la oferta formativa se diversifique, de modo que responda a las demandas que se generan según las tendencias actuales del mercado de trabajo en línea con los nuevos yacimientos de empleo. Se propone aunar esfuerzos y voluntades políticas por el "pleno empleo comarcal" en términos de sostenibilidad. Del mismo modo, la mesa propugna incidir en la puesta en valor tanto de la formación no reglada, como formación tendente a la profesionalización de la mano de obra supliendo las carencias de formación reglada, como de los períodos de practicas profesionales en empresas, como períodos de desempeño de puestos de trabajo reales supliendo las carencias de experiencia laboral.

En lo que respecta a la demanda, la comarca en la actualidad se nutre en mayor número de micro-empresas de ámbito familiar generadoras de poco empleo, por lo general, pero se apuesta por una "identidad empresarial comarcal" generadora de una "red empresarial comarcal" mediante la promoción del autoempleo y los viveros de empresas. Se establece la necesidad de fomentar la creación y/o instalación de empresas locales con capacidad de generar mayor número de empleos. Para ello, se considera que se han de facilitar y agilizar los trámites de constitución por parte de la administración pública, para lo cual se sugiere la implantación de un Sistema de Ventanilla Única para la gestión y tramitación de iniciativas empresariales; más aún teniendo en cuenta la estratégica ubicación geográfica de la comarca, resultando ser bastante atractiva en lo que respecta a potenciales inversores. Hay que incentivar iniciativas empresariales novedosas, en línea con los nuevos yacimientos de empleo, la innovación, el transporte y la prestación de servicios de profesionales.

Se constata como un hecho evidente la necesidad de formación por parte del empresario; entre otros motivos, para evitar la siniestralidad laboral y la precariedad laboral en términos de sobrecualificación -desempeño de ocupación de inferior cualificación a formación y estudios poseídos que no se reconocen ni salarial ni profesionalmente-. En definitiva, se trata de formación con el fin de posibilitar al empresario el desarrollo de una óptima política de los recursos humanos de su empresa, que le revierta en beneficios para con la misma.

En lo que respecta al grado de temporalidad del mercado de trabajo, la mesa temática es consciente de que el territorio es eminentemente agrícola y ganadero, sectores que por sí mismos ya se tienden a la temporalidad. Con el fin de reducir la misma se propone la creación de parques empresariales capaces de

acoger todo el proceso de desarrollo para la puesta en valor de los productos procedentes de dichos sectores -envasado, empaquetado, etiquetado,...-, así como la dinamización de tales sectores mediante el establecimiento de más alternativas agrícolas y ganaderas, como ya se apunta con la agricultura ecológica y el transformado de productos ganaderos.

Todo lo anteriormente expuesto contribuye también de manera positiva a paliar dinámicas o actitudes pasivas respecto a la búsqueda de empleo y/o el trabajo por cuenta propia o autoempleo, que en su mayoría encuentran argumento en la percepción de las llamadas Rentas Pasivas dentro del Régimen Especial Agrario (Renta Agraria y Subsidio Agrario) y/o en la existencia de una generalizada economía sumergida.

En la mesa no se pasó por alto la economía sumergida y la conciencia de subsidio como un problema interrelacionado de urgente resolución, por cuanto ayuda a la proliferación de la precariedad laboral. En este sentido, y con el propósito de ir ofreciendo respuesta, se destaca la labor de orientación profesional por parte de la Unidad Andalucía Orienta y de intermediación por parte de las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo. Se detecta, sin embargo, que es preciso concienciar al empresariado sobre el proceso de intermediación y dotarlo de habilidades para el análisis de puestos de trabajo en relación con la tramitación de la llamada "oferta genérica de empleo". Se apuesta por una mayor coordinación de las entidades implicadas en línea a un mayor aprovechamiento de los recursos de empleo comarcales y se sugiere la creación de una Mesa Comarcal de Empleo, haciendo partícipes de la misma a las concejalías de empleo de cada uno de los Ayuntamientos que conforman la Comarca del Guadalteba.

3.2.4.7. Construcción

Las cuatro variables más influyentes en la mesa de la construcción son las dos variables propias de la mesa -crecimiento del número de viviendas y obras públicas- y dos variables de mercado de trabajo -oferta de mano de obra y demanda de mano de obra-.

Dentro de la Comarca del Guadalteba la mayor problemática que se presenta en el sector es la falta de suelo. En los planes generales y normas subsidiarias actuales predomina la escasez de suelo, realidad que frena la expansión sobre todo del terreno industrial. Una posible solución a esta problemática es el actual

desarrollo de los Planes Generales (la mayoría en avance) en todos los pueblos de la comarca, con los que se prevé una mayor superficie de suelo, tanto urbano como industrial.

La falta de mano de obra cualificada es otro de los grandes problemas dentro del sector de la construcción: no existe mano de obra especializada (oficiales, estructuristas, ferrallistas, etc.), y se echa de menos centros o cursos formativos (FPO, FP, etc.), que lleven a cabo esta formación y sirvan de lanzadera para el sector. La oferta y la demanda de mano de obra pasan por la especialización del personal.

También se siente la necesidad de algún tipo de asociación comarcal para todas las empresas del sector, que sirva como ayuda o asesoramiento de las mismas para cualquier problema que les surja. La mesa solicita establecer una normativa a nivel comarcal por la que se rijan todas las empresas del sector, sobre todo potenciando la "cualificación empresarial", para que la competencia desleal con empresas que no están en regla, no sea excesiva y vayan todas en la misma línea.

Se analiza la situación actual en la construcción y el crecimiento que ha sufrido en los últimos años. Una de las soluciones propuestas es la potenciación de las VPO y las VPP (Viviendas de promoción pública) en detrimento de la vivienda libre, ya que en los últimos años se ha procedido a la inversa.

Otro importante tema es el medioambiental en lo referente a destino –y posible reciclaje– de residuos (ver-tido de escombros y otros residuos), ya que es una de los factores que encarece el precio de la vivienda. La

mesa propone estudiar la posibilidad de crear vertederos municipales, uno para cada 2 ó 3 pueblos, pasando por la creación de una planta recicladora, negocio que verían rentable dado el elevado número de escombros que se depositan en sitios permitidos o no, por parte del sector de la construcción.

En resumen, toda la potenciación del sector pasa por incrementar el número de viviendas VPO y VPP, la calificación empresarial en el sector y, sobre todo, lo más importante, la especialización o formación del personal.



3.2.5. Área temática Organización Administrativa y Entorno.

Fortalezas	Debilidades
1. Existencia de Consorcio Comarcal y de recursos.	1. Comarca no asumida por todas las administraciones.
2. Existencia de Planes de Desarrollo.	2. Escasez de recursos en los Ayuntamientos para acometer nuevos servicios.
3. Conocimiento de la población de los servicios existentes.	3. Existencia de programas que actúan de forma descoordinada.
4. Apuesta de los Ayuntamientos por actuar de forma consorciada para el beneficio común.	4. AAPP supramunicipales que actúan sin tener en cuenta el territorio y su realidad.
5. Posibilidades para el desarrollo de energías renovables	5. Infraestructuras deficientes en materia energética
6. Apuesta de las AAPP locales por la incorporación de las TIC.	6. Dificultad de las empresas locales para la innovación.
Potenciar	Reducir
1. Prestación de servicios mancomunados.	1. Reforzar la identidad comarcal.
2. Gestión única de los distintos programas.	2. Creación de Consejo Comarcal con representación de las AAPP supramunicipales.
3. Implantación de energías renovables	3. Creación de infraestructuras
4. Elaborar un plan para la implantación de energías renovables de forma ordenada.	4. Plan de apoyo para la innovación en las PYMES.

Oportunidades

1. Existencia de líneas de ayuda y proyectos concretos para el mundo rural.
2. Apuesta de las AAPP por la descentralización.
3. Utilización y apuesta de las TIC por parte de las AAPP.
4. Legislación social va a posibilitar la creación de nuevos mercados.
6. Apuesta de las AAPP por las energías renovables.
6. Posibilidades de nuevas vías de creación del valor añadido y de sostenibilidad en la gestión y reciclaje de diferentes tipos de residuos (agroganaderos, escombros, plásticos y papel, etc.).

Aprovechar

1. Favorecer el uso de las TIC's por la población.
2. Promover la gestión centralizada de las ayudas.
3. Formación en los nuevos yacimientos de empleo.
4. Elaborar un plan para la implantación de energías renovables de forma ordenada.

Amenazas

1. Ausencia de determinadas AAPP en el territorio (OCAS, Justicia).
2. Baja cooperación entre diferentes Administraciones y competitividad entre ellas.
3. Excesiva burocracia y de criterios normativos que no están claros
4. Existencia de numerosa legislación sobre la misma temática.
5. Subida de los tipos de interés y su impacto en la construcción.
6. Peligro de convertirnos en ciudades dormitorio.
7. Repercusión de las reformas de la PAC en el sector agrícola y ganadero.

Neutralizar

1. Puesta a disposición de las AAPP de infraestructuras adecuadas.
2. Delimitación de las competencias de cada administración y fomento del trabajo conjunto.
3. Presión a las AAPP para la creación de un marco normativo.
4. Formación para el reciclaje de la mano de obra excedente de la construcción.
5. Elaboración y aplicación de los PGOU's.
6. Desligar la tradicional dependencia de estos sectores (agricultura y ganadería) de las subvenciones y enfocarlo desde la multifuncionalidad de este sector.

Dada la coincidencia respecto a varias competencias y servicios en tres comarcas, se decidió que la celebración de la mesa sobre Organización administrativa y Entorno se celebrara de forma conjunta con los GDRs de Guadalteba, Nororma y Antequera. Los aspectos más importantes que se trataron en la citada mesa fueron:

En cuanto a la **cooperación entre las instituciones** se concluyó que existe una baja cooperación entre las diferentes administraciones y que esto conlleva al desaprovechamiento y a la duplicación de los recursos.

Los territorios no tienen una línea definida de competencias administrativas y muchas de las que hay no están basadas en la problemática real de la zona (no existe coordinación ni siquiera entre las diferentes Administraciones, por poner un ejemplo). Muchas veces la causa está en el miedo a restarse protagonismo y normalmente las iniciativas para mejorar la situación están lideradas por personal técnico comprometido con la problemática y no es la administración la que toma el papel principal. La necesidad de esta **implicación de las administraciones** para mejorar la situación, en la creación de un marco que defina con exactitud las competencias de cada una de ellas, es de vital importancia para resolver este problema.

También existe demasiada normativa, especialmente en el mundo rural y los criterios normativos no están unificados en la misma línea.

La creación de consorcios y/o mancomunidades para aglutinar esfuerzos, ofrecer servicios y conseguir objetivos comunes es aún un reto para muchas comarcas. El Consorcio Guadalteba destaca por su buen funcionamiento, competencia y por ser un ejemplo claro a seguir.

Respecto a la **disponibilidad, la accesibilidad y la eficiencia de los recursos** se concluyó que existen recursos duplicados que reflejan la descoordinación de la administración (la figura que ahora aglutina estos servicios es la de ALPE y destaca por su importancia). Hoy por hoy la percepción que tiene la ciudadanía sobre la eficacia y la eficiencia de la administración no es muy positiva, por lo tanto es un aspecto con necesidad de cambio. En este sentido es importante adaptar los recursos al entorno rural. Cabe destacar que en la Comarca del Guadalteba se llevan a cabo varias acciones para que la información llegue a la población y el carácter itinerante del Consorcio facilita mucho esta labor.



La reforma de la **PAC** va a afectar sin duda a la economía, sobre todo a la agricultura y la ganadería. El subsidio agrario en la comarca es muy alto, sobre todo en las mujeres, y la mentalidad subsidiaria de estos dos sectores no beneficia la imagen que la población tiene de ellos. Es muy importante buscar la multifuncionalidad del sector fomentando una buena estructura de comercialización y el desarrollo de mercados locales. La cadena de valor del producto tiene que estar en manos del/a productor/a.

La situación referente al **empleo** pasa por un déficit de mano de obra en algunos sectores como la hostelería. En este sentido se apuntó que es muy importante poder casar la oferta y la demanda e ir preparando al personal en este sentido. El paro sigue siendo más elevado en mujeres y para que la conciliación laboral y familiar sea una realidad falta todavía mucho. Además, la subida del tipo de interés va a afectar y a frenar las iniciativas empresariales, sobre todo entre la juventud y en las mujeres.

En cuanto a la ocupación futura se prevé un excedente de población hacia la búsqueda de empleo proveniente de la construcción. Para solucionarlo sería primordial una apuesta por los nuevos yacimientos de empleo, la formación y el reciclaje de las personas que vendrán de la construcción y una mayor implicación de la empresa en la formación de los/as trabajadores/as.

Muy importante ha sido el impacto que ha producido el desarrollo de las **Nuevas Tecnologías** en nuestras vidas, pero en las zonas rurales aún no existe la infraestructura adecuada y la realidad es que este impacto aún no se ha producido en comparación con otras zonas. Para ello la mesa propone la mejora de infraestructuras de acceso a Internet y telefonía móvil y fija, la necesidad de oferta de mejores líneas, de más bajo coste y el favorecer el acceso a toda la población (igualdad de oportunidades en los accesos).

Las **energías renovables** no están disponibles ni son baratas, tampoco hay una apuesta decidida por parte de la Administración para su implementación. En la comarca existe un potencial importante para el desarrollo de este tipo de energías y es crucial la elaboración de un plan para su instalación de forma ordenada.

La aceptación de **innovaciones** y cambios de zonas colindantes a nuestra comarca es una oportunidad para ampliar nuestras vías de desarrollo. Debemos aprovechar los cambios del entorno para nuestro propio beneficio ante la amenaza de convertirnos en pueblos dormitorio y favorecer la creación de servicios adaptados a las nuevas demandas que surjan. En la Comarca del Guadalteba la mayoría de las empresas son pequeñas y medianas. Para este tipo de empresas el coste de la implantación de la innovación es muy elevado y, por lo tanto, no se produce.

